CAMPEONATO PROVINCIAL DE SALAMANCA DE AJEDREZ

POR EQUIPOS SUB 18 y SUB 12

2025

1. **Sistema y Ritmo de Juego:**

 - **Sistema suizo a 5 rondas**.

 - **4 tableros por equipo. 15 minutos + 3 segundos de incremento por jugador y jugada**. Se sortearán los números de emparejamiento al inicio de la competición.

** En el caso de que no haya un número suficiente de equipos, se jugará un Sistema Round Robin (Liga por equipos a una sola vuelta). **

2. **Clasificaciones:**

 La Clasificación se hará según el siguiente orden:

 1º.- Puntos de match (2 por victoria, 1 por empate y 0 por derrota)

 2º.- Puntos (puntos totales de partida)

 3º.- Resultado particular respecto a puntos de match

3. **Fecha y lugar de juego:**

Domingo 26 de enero de 2025 en el Casino de Salamanca, *C/ Zamora -Palacio de Figueroa-*.

La primera ronda está programada para las 10:15 horas.

Se ruega a todos los participantes que estén en el lugar del torneo, al menos, 15 minutos antes del inicio de la primera ronda para confirmar la asistencia.

4. **Orden de Fuerza:**

Los equipos estarán formados por un mínimo de 4 jugadores titulares y el número de suplentes que cada equipo considere necesarios.

El orden de fuerza se establecerá en el momento de inscripción del equipo, siguiendo las siguientes reglas:

- **Los tableros 1 y 2 de cada equipo podrán ser ocupados por cualquier jugador Sub-18** (nacidos en 2007 o posterior) que cumpla los requisitos de participación establecidos en el apartado "Inscripciones", ordenados por estricto ranking ELO.

- **Los tableros 3 y 4 deberán ser necesariamente ocupados por jugadores Sub-12** que cumpla los requisitos establecidos en el apartado "Inscripciones", ordenados por estricto ranking ELO.

- Un jugador Sub-12 podrá ocupar, en su caso, el tablero 3 y 4 aunque su ranking ELO sea mayor que el de los tableros 1 y 2 siempre que estos sean jugadores Sub-18, Sub-16 o Sub-14.

En el caso de no tener ELO, cualquier jugador, a estos efectos, se le considerará como un Elo de 1400.

En caso de que varios jugadores tengan el mismo ranking ELO, al momento de inscribir al equipo en la competición, se concretará el orden de fuerza entre estos.

El orden de fuerza que se entregue al inicio de la competición será respetado durante toda ésta.

5. **Bases de la competición:**

Cada entidad participante podrá inscribir el número de equipos que considere oportunos, sin limitación alguna, que deberán distinguir añadiendo una letra detrás de su denominación.

La alineación indebida llevará consigo automáticamente la pérdida de los puntos en los tableros afectados.

En relación con las jugadas ilegales, la primera supondrá un apercibimiento y la segunda pierde la partida.

Queda prohibida la manipulación de sistemas de comunicación o de información a todos los jugadores durante el transcurso de las partidas.

Queda prohibida toda instrucción o información concerniente a la posición sobre el tablero excepto las realizadas en orden a consultar un eventual ofrecimiento de tablas dentro del equipo. En cualquier caso, esta debe realizarse de acuerdo con la reglamentación de la FIDE y demás normas que la desarrollen.

Cualquier jugador puede reclamar la partida en el momento en que a su oponente le suene o vibre el móvil durante el transcurso de una partida.

Los jugadores no pueden abandonar el recinto de juego durante el transcurso de las partidas.

Ante cualquier eventualidad no expresada en estas bases, será el árbitro del torneo quien decida según las normas del *buen hacer* y la reglamentación de la FIDE.

Las decisiones del Árbitro principal serán inapelables.

6. Premios:

- Trofeo para el equipo campeón.

- Clasificación para el torneo por Equipos de Edades de Castilla y León, si lo hubiera. Este premio corre a cargo de la Federación de Ajedrez de Castilla y León, así como sus posibles modificaciones.

7. Inscripciones:

Para participar, todos los jugadores, deberán tener licencia federativa de ajedrez en vigor para el año 2025 en Salamanca.

Todos los jugadores inscritos deberán ser hasta Sub-18 (nacidos en el año 2007 o posteriores).

Podrán inscribirse equipos representando a un Club, Instituto, Colegio o Escuela Municipal Deportiva, independientemente de que estén federados por dicha entidad.

Los equipos deberán inscribirse a través del siguiente e-mail: chessarbitros@gmail.com identificando a todos los componentes del equipo e indicando el orden de fuerza entre los mismos:

- APELLIDOS, NOMBRE
- FECHA DE NACIMIENTO
- ID FIDE y ELO (si lo hubiere)

Se pide a los respectivos capitanes o entrenadores a cargo de los equipos que gestionen sus alineaciones y coordinen, a ser posible, durante la competición, junto a los propios participantes de estos equipos.

Si hubiera jugadores interesados que no formen parte de ningún club o centro mencionado, pueden inscribirse indicando igualmente los datos que se indican anteriormente y destacando que van por libre, a los cuales se le asignará un equipo equilibrando, en la medida de lo posible, el nivel de los integrantes.

El plazo de inscripción finaliza el día 25 de enero de 2025.

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, imágenes, partidas, etc.).

La inscripción en este campeonato supone la plena aceptación de las presentes bases.